

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.09.0006907 de 6 de noviembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de febrero del 2010, se ordenó la liquidación de la compañía **GRAMPOL S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 13 de julio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil 25 de agosto de 1998.

QUE mediante la referida Resolución, se designó como Liquidador al señor Abogado Wilson Molina Borja, a quien no se le ha emitido nombramiento alguno.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012; y No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- **NOMBRAR** a la Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores en reemplazo del señor Abogado Wilson Molina Borja para el cargo de Liquidadora de la compañía **GRAMPOL S.A. "EN LIQUIDACION"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- **DISPONER** que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- **REMITIR** copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

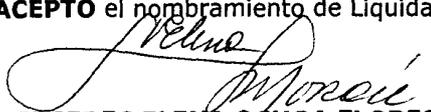
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

18 JUN 2012


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 19 JUN 2012


MERCEDES ELENA OCHOA FLORES
C.C. 0904289519

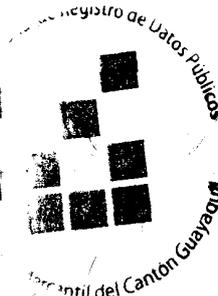
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.204
FECHA DE REPERTORIO:22/jun/2012
HORA DE REPERTORIO:16:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.12.0003149**, dictada el 18 de junio del 2012, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **GRAMPOL S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MERCEDES ELENA OCHOA FLORES**, de fojas **62.377 a 62.378**, Registro Mercantil número **10.926**.

ORDEN: 35204



AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

Guayaquil, 25 de junio de 2012

\$0.00

REVISADO POR: 